



# Tamazula de Gordiano, Jalisco.

Gobierno Municipal 2010-2012



¡El más importante eres tú!

## RESULTADOS DE LAS COMISIONES DE LOS MIEMBROS DEL H.AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO

### SÍNDICO L.A. MARISOL ANTILLÓN CUEVAS

NOMBRE DEL TITULAR	CARGO	COMISIONES TITULARES	RESULTADOS
L.A. Marisol Antillón Cuevas	Síndico	<b>Justicia</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se aplicó un examen que fue en la primera quincena del mes de Julio, sobre la materia de DERECHOS HUMANOS que la suscrita imparte a los elementos de Seguridad Pública, se les aplicó examen a los tres turnos respecto al Documento denominado "Declaración Universal de los Derechos Humanos", los resultados fueron que de grupos de 23 elementos cada uno, un promedio de 5 lo reprobaron. Se le está dando continuación a la materia con "La filosofía de los Derechos Humanos", que comprende la historia de la Revolución Francesa.</li> <li>FORO DE PARTICIPACION MUNICIPAL dirigido a los Comerciantes con licencias de GIROS RESTRINGIDOS.</li> <li>Se llevaron a cabo las acciones de la SEMANA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN CONTRA LAS ADICCIONES a partir del 30 de Agosto al 03 de Septiembre del 2010.</li> <li>Se logró la certificación de municipio autogestivo para Tamazula al cumplir con los compromisos de la red municipal.</li> <li>CONFERENCIA MUNICIPAL EN PREVENCIÓN DE ADICCIONES, con el tema infracciones y sanciones del Reglamento de Policía y Buen Gobierno, y el video "Beber con Moderación es tu responsabilidad", para alumnos del CONALEP, en la semana preventiva, con asistencia de aproximadamente 60 alumnos del turno vespertino.</li> </ol>
		<b>Reglamentos y Mercados</b>	<p>Desde el inicio de la administración, se han atendido un total de 1261 reportes en todo el municipio, de los cuales, 1188 han tenido solución favorable, 18 se encuentran en proceso y 55 se han canalizado a otras dependencias.</p> <p>Se ha trabajado en conjunto principalmente con las dependencias de Obras Públicas, Seguridad pública, Protección Civil, Ecología, Aseo Público, Parques y jardines, Parquímetros, Ramo 33, Turismo y Sindicatura; y con dependencias Estatales, tales como: SEMADES, CONAGUA, Secretaria de Vialidad y Transporte y Secretaria de Salud.</p> <p>Para la inspección y Vigilancia, se han implementado operativos por parte de esta dependencia para controlar los horarios de cierre, ingreso de menores y sonido alto en Giros Restringidos, realizando el operativo en un horario nocturno que ha sido hasta las 5:00 am. Así mismo, se ha intensificado la vigilancia en cuestión de movimientos de tierra, trabajando en conjunto con el departamento de Ramo 33 para vigilar la extracción de material ilícito.</p> <p>En lo que respecta al tianguis municipal, se ha colaborado con la Asociación de Vendedores Ambulantes y Semifijos, para ofrecer mejores alternativas al consumidor, cuando acude al tianguis, ofreciendo un mejor aspecto visual dentro y fuera del mismo. De igual manera, se está</p>

implementando alternativas de mejora vial, trabajando en conjunto con Obras Publicas y la Secretaría de Vialidad y Transportes, acondicionando espacios para el estacionamiento de los locatarios en el espacio posterior al tianguis, para con esto, dejar libre la parte frontal del tianguis, ubicado en la Calzada Cuauhtémoc, para que este espacio sea utilizado por los consumidores.

En busca de una mejor imagen urbana, se ha implementado el programa de retiro de Vehículos Abandonados, del cual se han retirado de la vía pública, un total de 45 vehículos. De igual manera, se ha invitado a los propietarios de lotes baldíos, a que estos sean limpiados de la mejor manera posible, con el fin de evitar la proliferación de fauna nociva. Hasta el momento se han limpiado un total 15 lotes baldíos, Continuando con la labor e invitando a la ciudadanía a cumplir con esta medida para que en forma permanente realicen esta actividad.

Se implementó el Programa Bájale, el cual busca reducir los niveles de volumen de los auto estéreos de los vehículos que transitan por la ciudad mediante campañas en medios televisivos y visuales. Esta medida es vigilada y ejecutada por la dirección de Seguridad Pública.

Se ha apoyado a las diferentes delegaciones y agencias municipales, atendiendo a las necesidades que son canalizadas por parte de los Delegados o Agentes Municipales.

Dentro de las actividades secundarias, se puede mencionar que el personal de esta dependencia, forma parte de de la Brigada del Control de Pesca; de igual manera, como Vigilantes Ambientales de la PROFEPA.

Actualmente se coordina la brigada interna de Protección civil, con el fin de ofrecer mayor control y seguridad en momentos de desastres y contingencias, ya sean en forma natural o accidental.

Se ha trabajado en conjunto con el departamento de Protección Civil, atendiendo a las necesidades para el control de incendios naturales.

Trabajando en conjunto con el departamento de Secretaría general y Sindicatura, actualmente la Dirección de Reglamentos se encuentran en proceso de reforma la mayoría de los reglamentos municipales, colaborando con cada departamento de esta administración, buscando y afinando detalles que mejoren los ordenamientos municipales.

En cuestión de actas administrativas, ocasionadas por el incumplimiento y faltas a los reglamentos y ordenamientos municipales, se han levantado un total de 175, con un ingreso total de \$8,159.50, de las cuales se desprende la siguiente información:

Actas Pendientes: 85  
Actas Pagadas: 38  
Actas Canceladas: 52

Por otra parte en lo que respecta al departamento de Padrón y Licencias, se ha ofrecido a la ciudadanía las mayores facilidades para que puedan realizar los trámites requeridos en cuestión de Licencias Municipales, implementando el sistema EMPRESS el cual proporciona un mejor control en el Padrón de Licencias.

Se han otorgado 254 permisos provisionales, con un ingreso total de \$57,486.00 pesos, En algunos de los casos, se han otorgado permisos sin costo, ya que han sido sin fin de lucro para beneficencia pública, distribuidos de la siguiente manera:

- Estacionamientos Exclusivos: 22 permisos - \$8,395.00
- Puestos Semifijos y Ambulantes: 24 permisos - \$11,783.00
- Publicidad y perifoneo: 40 permisos - \$7,919.00
- Expo-ventas, promociones, mantas, etc.: 6 permisos - \$1,715.00
- Desfiles, caravanas: 2 permisos: \$500.00
- Colectas voluntarias: 11 permisos.
- Bailes, Quermes y tardeadas: 103 permisos - \$682.00
- Eventos en el jardín principal: 40 permisos - \$1,044.00
- Eventos vía pública (cierre de calles): 20 permisos - \$344.00
- Instalación de terraza: 4 permisos - \$500.00
- Circos: 6 permisos - \$4,250.00
- Jaripeos: 28 permisos - \$341.00
- Carrera de caballos: 5 permisos - \$700.00
- Carpas de teatro: 3 permisos - \$2,300.00
- Anuencias para peleas de gallos: 3
- Eventos en vivo: 16 permisos - \$5,119.00

En lo que respecta a Licencias municipales, el trabajo ha sido de la siguiente manera:

- Desde el inicio de la administración, se han dado de baja un total de 61 Licencias Municipales.
- En cuestión de alta de licencias hasta el 25 de Octubre se han ingresado 297 Licencias Municipales.

- En cambios de domicilio, han sido 26 Licencias.
- Se han realizado 16 traspasos de Licencias.
- Se han generado 14 anexos de giros a Licencias municipales.

TODOS ESTOS MOVIMIENTOS, HAN GENERADO UN INGRESO TOTAL DE: \$902,591.22 pesos MN. En el periodo DEL 1° DE ENERO AL 21 DE OCTUBRE DEL 2010.

De igual manera, se realizó una campaña de verificación y actualización al Padrón de Licencias Municipales, visitando cada uno de los establecimientos del municipio, entregándoles según fuera el caso, invitación, notificación o apercibimiento para cumplir con sus responsabilidades de acuerdo a la situación en que se encuentre su Licencia Municipal.

“Comunicación Social”, también maneja el canal 52, canal oficial del Ayuntamiento; canal que funciona las 24 hrs., del día, y en el que se transmiten las acciones más sobresalientes de la Administración pública municipal, la información de mayor relevancia de nuestra comunidad, las Sesiones de Ayuntamiento en VIVO, eventos culturales, deportivos, y eventos con motivo de las fiestas anuales de la comunidad, del mes patrio, obras y acciones de mayor interés social; y actualmente en esta administración 2010-2012 canal 52, sigue funcionando con programas actuales:

**Lunes 3:00 P.M.: “El más importante eres tú”;** (programa de entrevistas, creado con la intención de que la población conozca, tenga acceso a las acciones y se involucre con las actividades que desempeña el Presidente Municipal, la Sindico Municipal, el Secretario General del Ayuntamiento, la encargada de la Hacienda Municipal y los Regidores que conforman esta administración; en la búsqueda de acercarse a la ciudadanía y lograr el cometido que el eslogan así puntualiza, por lo cual a este programa se le dio este nombre).

**Jueves 3:00 P.M.: “Zona de Trabajo”;** (programa de entrevistas con los directores de cada uno de los departamentos que conforman la Administración Municipal, con el objetivo de informar a la población de actividades que se están realizando y que proyectos existen y a que tiempo están programados, el cual se ha tratado de realizar donde llevan a cabo el trabajo de campo quienes lo tienen o sino en su oficina por ser su “zona de trabajo”).

**Viernes:** Informativo Semanal (se transmiten en él las notas de la semana).

Próximamente, existirá en el canal 52, una programación completa, que abarque de lunes a viernes, incluyendo programas creados para todas las edades e intereses de los Tamazulenses, buscando con ello llegar a todos los gustos e incrementar el teleauditorio. Por ejemplo:

## Prensa y Difusión

## Transparencia

**Martes:** Por una familia “DIF”erente; (programa donde se incluya al Sistema DIF Municipal, con actividades, y dando a conocer los programas y apoyos que brinda a la gente dentro de la asistencia social).

**Miércoles:** Rehiletes “derechos, ideas y aprendizaje”; (involucrar a la niñez tamazulense, con notas de cultura, recreación, y sobretodo informativas).

**Viernes:** Foro abierto “debatiendo tus ideas”; (en este día se anexa otro programa donde se aborden temas de interés general y donde se tengan a especialistas en diversos temas dando respuesta a las dudas de la gente).

De esta manera se encuentra trabajando el canal oficial del Ayuntamiento, con avisos, spots, reportajes, capsulas, entrevistas y programas grabados; pero respecto a estos últimos se pretende que a partir del 2011, incorporen algunos otros; y se transmitan de lunes a viernes en un horario fijo y que sea accesible a la ciudadanía completamente en vivo, y con ello lograr que se involucre, participen, y externen sus ideas con la interacción, vía telefónica durante la trasmisión en cada uno de los programas.

### **1.- “PRIMER LUGAR EN TRANSPARENCIA A NIVEL ESTATAL Y TERCER LUGAR NACIONAL”.**

Actualmente Tamazula ocupa el 1er Lugar en Materia de Transparencia a Nivel Estatal y el 3er Lugar a Nivel Nacional, según la evaluación más reciente practicada por el CIMTRA (Ciudadanos por Municipios Transparentes) durante el periodo de Abril a Mayo del 2010, mismos resultados que fueron publicados a través de rueda de Prensa por el colectivo CIMTRA y replicados para nuestro Municipio el día 25 de Agosto del 2010 en un programa especial en el que participó: El Ing. Ignacio González (Coordinador Estatal del Colectivo CIMTRA). En donde se recalcó que no sólo se refrendaba el 1er Lugar a Nivel Estatal y 3er Nacional, sino que se hacia con un incremento porcentual en resultados de 2009 con 71.2% a 2010 con 83.6%, lo que representa un incremento del 12.40%.

- **Acciones en materia de Transparencia:**

**1.1.- Celebración del Segundo día Conmemorativo del Municipio como el “DÍA DE LA TRANSPARENCIA”, con fecha oficial del día 18 de Marzo.** Evento celebrado el día 18 de Marzo 2010, en el Teatro Margarita Moreno, en el cual contamos con la presencia del “Mtro. Jorge Gutiérrez Reinaga, Consejero Presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco”, así como de las siguiente Instituciones educativas: Instituto Tecnológico Superior de Tamazula, Preparatoria Tamazula, CONALEP Tamazula, Esc. Sec. Técnica No. 9, Esc. Secundaria Ma. Dolores Reyna Contreras, con un total de participantes de 312 personas.

**1.2.- Tercer año de la puesta en marcha del SISTEMA INFOMEX JALISCO, [www.infomexjalisco.org.mx](http://www.infomexjalisco.org.mx)** .Con fecha oficial del día 19 de Agosto del 2008, nuestro Municipio fue incorporado al Sistema Infomex Jalisco, sistema que es coordinado por el ITEI (Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco) y que ha resultado ser una herramienta eficaz y de confiabilidad para la ciudadanía, tanto de nuestro Municipio como de otras partes del Estado y País, pues consideremos que el Internet actualmente es una de las herramientas de mayor alcance.

Al 31 de Octubre de 2010, hemos recibido un total de 54 solicitudes.

**1.3.- Record en el número de solicitudes de información atendidas en 2010 a través de la UTIP y del**

**Sistema INFOMEX Jalisco, Record en atención sin ninguna solicitud de prórroga:** Tal como se muestra en los siguientes cuadros históricos, actualizados al 31 de Octubre, hemos superado nuestros propios records:

UTIP TAMAZULA	
SOLICITUDES (VIA UTIP)	
AÑO:	RESUELTAS:
2005	3
2006	37
2007	51
2008	97
2009	131
2010	142
<b>SUMA</b>	<b>461</b>

UTIP TAMAZULA	
SOLICITUDES (VIA INFOMEX)	
AÑO:	RESUELTAS:
2005	0
2006	0
2007	0
2008	6
2009	23
2010	54
<b>SUMA</b>	<b>81</b>

**1.4.- Actualización e inclusión de nueva información y Refrendo de la CERTIFICACIÓN del CIMTRA (Ciudadanos por Municipios Transparentes) como Municipio Transparente, lo anterior por medio de la herramienta CIMTRA MUNICIPAL.** Con motivo de la cual se adicionó en la página Web del Municipio [www.tamazuladegordiano.gob.mx](http://www.tamazuladegordiano.gob.mx), un apartado especial con el concepto de CIMTRA y esta integrado por 37 aspectos evaluables que suman un objetivo de 144 puntos y busca resaltar la Transparencia del Municipio en los siguientes bloques: gastos, obras, bienes y sus usos, administración, urbanidad, consejos, participación ciudadana, Ayuntamiento y atención ciudadana.

**1.5.- Transparencia en los recursos propios de los servidores públicos de primer nivel.** Para lo cual se ha dado cumplimiento en la presentación de **62 Declaraciones Patrimoniales** pertenecientes a: Presidente, Regidores, Directores, Subdirectores y Delegados Municipales, así como apoyo a ex funcionarios, (49 Declaraciones de la Administración actual y 13 como apoyo a Administraciones anteriores).

**1. 6.- NUEVO PORTAL [www.tamazuladegordiano.gob.mx](http://www.tamazuladegordiano.gob.mx), con un enfoque totalmente orientado a la Transparencia Municipal y la Rendición de Cuentas.** Un portal totalmente nuevo, mismo al que se le adicionó secciones como: Ecología, Turismo, Trámites y más, a la vez se los espacios existentes, conservando la misma dirección [www.tamazuladegordiano.gob.mx](http://www.tamazuladegordiano.gob.mx).

**2.- Certificación del Municipio a través del programa “Agenda Desde Lo Local”.** De lo cual se realizaron diversas reuniones de trabajo generales y por cada uno de los cuadrantes:

Cuadrante No. 1: Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno.

Cuadrante No. 2: Desarrollo Económico Sostenible.

Cuadrante No. 3: Desarrollo Social Incluyente.  
Cuadrante No. 4: Desarrollo Ambiental Sustentable.

Obteniendo en la Primera Verificación del día 28 de Mayo del 2010, la acreditación de los 39 indicadores en verdes y por ende de los 270 parámetros evaluables.

- Fueron verificados 124 Municipios de nuestro Estado, de los cuales sólo 5 lograron la certificación en la Primera verificación con 39 Indicadores en VERDE, representados en 270 parámetros.

Los Municipios certificados en esta primera verificación son: Jocotepec, San Miguel El Alto, San Juan de los Lagos, Encarnación de Díaz y Tamazula de Gordiano.

Siendo así que en la segunda etapa que para nuestro caso fue “Recertificación del Programa Agenda Desde Lo Local, para el ejercicio 2010”, en donde se validará a Tamazula como un Municipio certificado.

De lo cual gracias al esfuerzo fuimos acreedora al:

**“Premio Nacional al Desarrollo Municipal”**. Premio que es otorgado por el Consejo Nacional Desde Lo Local y que para este año fue recibido en el Estado de Morelia Michoacán el día 08 de Octubre, en el marco del “7° Foro Internacional Desde Lo Local”.

A la vez gracias a los resultados en materia de Transparencia y a la eficiencia en la administración de los Recursos Públicos, nuestro Presidente Municipal el Sr. Ángel Barbosa Madriz fue invitado como uno de los dos ponentes representantes de nuestro Estado, participando en:

**Cuadrante No. 1 “Finanzas Públicas Municipales”**, el día 07 de Octubre del 2010 en Morelia Michoacán, acompañado del siguiente panel:

<b>CUADRANTE 1 AYUNTAMIENTO</b>	<b>Finanzas Públicas Municipales</b>	<b>Francisco Mora Ciprés</b> Presidente Municipal de Jiquilpan, Mich.
		<b>Javier Guerrero Galván</b> Especialista en Finanzas Públicas.
		<b>Ángel Barbosa Madriz</b> Presidente Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco.
		<b>Ivonne Liliana Alvarez García</b> Presidente Municipal de Guadalupe, Nuevo León.

**Hacienda Municipal**

1. Se ratifican y mejoran los indicadores de Agenda desde lo local en lo que respecta a:  
Municipio con Finanzas Sanas y;  
Municipio fiscalmente responsable
2. Un total de ingresos propios de \$20'040,104.00.
3. Se logra un incremento del 16% en promedio sobre la recaudación de los principales impuestos como lo son 18% de incremento en predial, 12% en incremento de agua potable.
4. El incremento en la recaudación del impuesto predial y del agua logra traducirse en un beneficio adicional al Municipio de Tamazula de Gordiano, seguimos siendo partícipes del fondo de incentivo a la eficiencia de la gestión Municipal (FIEGM) por lo que el ingreso será en 2010 por el monto de \$757,009.59.
5. Incremento de productividad en un 25%, lo que nos arroja un ahorro en tiempo extra pro un total de \$258,261.62 pesos.